



POLICÍA NACIONAL  
REPÚBLICA DOMINICANA

05 de octubre de 2020

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

No. EXPEDIENTE

POLICIA NACIONAL-CCC-LPN-2020-0004

No. DOCUMENTO

[Click here to enter text.](#)

## CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**Referencia del Procedimiento:** POLICIA NACIONAL-CCC-LPN-2020-0004

La Dirección General de la Policía Nacional, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados en presentar propuestas para la adquisición de equipos de seguridad, video y tecnología, para ser utilizados por los miembros de la P.N., en servicio en el proyecto de reducción de crímenes y delitos en los Alcarrizos. Las entregas serán realizadas conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones.

Los interesados deberán descargar el Pliegos de Condiciones Específicas de la página web de la Institución [www.policianacional.gob.do](http://www.policianacional.gob.do) o del portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do), a los fines de elaboración de sus propuestas, y notificar al Departamento de compras de la P.N., mediante comunicación o al correo [compras.policianacional@gmail.com](mailto:compras.policianacional@gmail.com) para los fines de ser registrado como interesado en el formulario establecido para esos fines, en el horario de 09:00 a.m., a 04:00 p.m., desde el día 5 de octubre hasta el 18 de noviembre del año 2020 de lunes a viernes.

Las Propuestas serán recibidas vía portal transaccional o en sobres sellados y lacrados el día 19 del mes de noviembre del año 2020, desde las 08:00 a.m., hasta a las 09:00 a.m., al finalizar la hora la apertura, la misma será realizada en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y el notario público actuante.

Todos los interesados, deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

